

Perfil de los candidatos a los ayuntamientos y autoridades electas en el proceso electoral local 2015 en Guanajuato

Dr. Fernando Díaz Pérez
Depto. de Gestión Pública,
Universidad de Guanajuato
e-mail: dipf71@hotmail

Resumen:

La calidad de las acciones de gobierno municipal, de entre muchos elementos, dependen del personal que los encabeza. Es, también, bastante estudiado que al comenzar una nueva gestión el personal administrativo es despedido, teniendo los gobiernos locales una alta tasa de rotación del personal. Nuestro trabajo parte de la premisa de que el conocimiento previo de asuntos de gobierno del personal político es crucial para la formulación implementación y éxito de las políticas municipales. Para analizar este grado de competencia que tienen en general los candidatos de los partidos a los gobiernos municipales y en particular los que resultaron electos, aplicamos un instrumento que mide aptitudes hacia temas de buen gobierno, así como el conocimiento de la problemática local y finalmente datos para general un perfil profesional y laboral.

La calidad de la acción de gobierno depende, en buena medida, de los funcionarios que la llevan a cabo. Al analizar la calidad de la acción de gobierno en los ayuntamientos en Guanajuato era inevitable hacernos preguntas sobre ¿quiénes eran los funcionarios que encabezaban los gobiernos, que formación tenían y con qué experiencia contaban? Más allá, y de hecho, antes de contar con una mediad de calidad, pesamos que era importante contestar estas preguntas sobre todo para ir teniendo una idea sobre la perspectiva de contar con gobiernos con algún grado de calidad.

Sobre esto Arellano (2014, 16) comenta que “los gobiernos en México son malos –en términos generales- porque no han sido capaces de establecer y entender las condiciones políticas y de negociación democrática que permitan generar resultados mínimos aceptables, a través de ofrecer, los bienes públicos más básicos para la sociedad”.

Se abre, entonces, una dimensión para analizar el porqué de la calidad de los gobiernos en términos de la capacidad con que cuentan para hacer sus tareas; en este caso tendríamos que hablar de la capacidad de los funcionarios, de las personas que forman parte de los gobiernos. Y antes de hablar de todos los que forman parte de los gobiernos, la burocracia, consideramos que es más relevante tratar el tema de la dirección, del personal que forma la parte directiva de los gobiernos y que por esta razón tendría el control sobre la calidad. Esto es así por la primacía con que cuentan los mandos superiores sobre el resto del aparato administrativo, en ausencia de un genuino servicio civil de carrera en los gobiernos municipales¹.

Los gobiernos locales en México cuentan esencialmente con dos tipos de funcionarios los nombrados y los electos, con formas diferentes de acceso a su puesto. Los funcionarios electos son los que resultan triunfadores del

¹ Moctezuma y Roemer (1999, 53- 54) señalan que con el establecimiento del servicio civil de carrera se pone un frente a la cultura de la lealtad individual para ser sustituida por una cultura de la responsabilidad y la imparcialidad, basada en el mérito, defensora del interés público, orientada al servicio y con memoria institucional.

procesos electorales (valga la redundancia), se presentan en planilla, abanderan a un partido, se someten al escrutinio público y son los que controlan el acceso de los funcionarios nombrados; los primeros forman parte del aparato político del Ayuntamiento (Cabildo) y los segundos de la Administración Pública Municipal. En este sentido, si bien la Administración Pública Municipal se encarga del suministro de los bienes públicos, la dirección, la forma y la calidad con que se lleva a cabo, la responsabilidad final recae en el aparato político, el Cabildo del Ayuntamiento, es por eso que nuestro trabajo exploraremos las características y las capacidades del grupo que pretende controlar el aparato de gobierno, a la clase política local.

El caso Guanajuato.

Hablar del cambio político en el estado de Guanajuato quizá resulta un tanto paradójico puesto que esta entidad federativa ha estado bajo dominio del Partido Acción Nacional (PAN) prácticamente desde 1991, cuando se le da solución al conflicto poselectoral de la elección de gobernador². A partir de esta fecha el PAN ha mantenido el control sobre el gobierno del estado y dominando buena parte de la estructura política local. Ha tenido de manera continua seis gobernadores en funciones, un gobernador electo y ganando cuatro procesos electorales a gobernador: Carlos Medina Plascencia

² "A partir del 20 de agosto (de 1991) el PAN inicia una movilización ciudadana que solo se ve interrumpida con la renuncia de (Ramón) Aguirre y la designación del panista Carlos Medina Plascencia como gobernador interino..., el desenlace de este proceso electoral no es fruto tanto de la capacidad política de la oposición (PAN en este caso) para probar las irregularidades del proceso, sino el carácter "ejemplar" que adquirió el "caso Guanajuato" ante la opinión pública nacional e internacional y la Inminente amenaza que significaba para la legitimidad del régimen" (Valencia, 1994: 78).

(interino), Vicente Fox Quezada (constitucional), Ramón Martín Huerta (sustituto), Juan Carlos Romero Hicks (constitucional), Juan Manuel Oliva Ramírez (constitucional), Héctor López Santillana (sustituto) y Miguel Márquez Márquez (gobernador electo). En el caso de los diputados desde 1997 ha gozado de un dominio mayoritario que alcanza su grado más alto en las elecciones locales de 2000, 2006 y 2009 cuando obtiene “carro completo”³ en cada una de ellas.

Buena parte de este comportamiento electoral se encuentra fundado en la forma en que se vota las ciudades del estado, así el PAN ha establecido su hegemonía sobre el sistema político local. Sin embargo, los resultados de las elecciones de 2012 comienzan a mostrar cambios en el comportamiento electoral en el estado con respecto a los de los últimos años y que comienzan a cuestionar el dominio panista en el estado. Lo que intentaremos probar es que el cambio político en el estado se basa en el comportamiento electoral de las ciudades, sobre todo en 1997 y recientemente en el 2012. En este trabajo trataremos de mostrar algunos de estos cambios, comenzamos por analizar las transformaciones demográficas en las ciudades del estado y posteriormente los resultados electorales de las ciudades del estado en dos planos el ayuntamiento y los diputados locales. **Las ciudades y el cambio político**

³ En el argot político mexicano “carro completo” se refiere al triunfo en todas las posiciones disputadas en una elección, en la época del dominio priísta estaba más vinculado a las diversas formas de control social y manipulación del voto, hasta el fraude, sin embargo reaparece en los procesos considerados democráticos como expresión del dominio de una fuerza política en un estado, región, ciudad o municipio. Más profundamente significa la negación de la vida democrática al nulificar a la oposición y aplastar la disidencia, tener el control absoluto de los órganos de gobierno para tomar cualquier decisión, buena o mala, sin que nadie se oponga o pida cuentas, además de tener la posibilidad de manipular los procesos para que la persona o el grupo se perpetúe en el poder.

Gómez Tagle (2000: 19) señala que las elecciones son el momento en que un sistema político entra en tensión, se expresan las fuerzas sociales y salen a relucir las estructuras del sistema, es el momento en que la población, en su fase ciudadana, puede cuestionar a los actores políticos, candidatos, partidos y efectivamente aceptar o rechazar, programas políticos, formas de acción, actuación y asociación, ideologías, etc. A las elecciones les corresponde ser la parte dinámica de la moderna lucha por el poder, de tal manera que son un reflejo de la disputa por el cambio o la continuidad dentro del sistema político. Elizondo y Nacif (2002: 8) consideran que la alternancia tiene en sí mismas el potencial para transformar prácticas y convicciones políticas fuertemente arraigadas entre la población Pero no todos los procesos electorales son iguales, pues obedecen tanto a situaciones coyunturales, como la moda, la propaganda, estrategias de otros competidores como la llamada guerra sucia, etc.; como estructurales, tales como la calidad de las reglas de competencia, la equidad entre los participantes, el grado de urbanización de las localidades, la base económica, la cultura, los usos y costumbres, etc.

Un elemento que resalta del comportamiento electoral de las regiones es la dicotomía rural-urbana, de manera tal que podemos decir que la urbanización facilita el pluralismo político porque los votantes de las zonas urbanas cambian su preferencia por los partidos políticos con mayor facilidad que los de las áreas rurales según las corrientes de opinión generadas en los medios masivos de comunicación o a partir de situaciones coyunturales. Pacheco (1997: 320) menciona que el acelerado proceso de “urbanización ha erosionado y subvertido las redes de relaciones político-sociales sobre las cuales se

había conformado el proceso específico de articulación del electorado que dio sustento al sistema de partido hegemónico prevaleciente (en México) hasta la década pasada”; en este mismo sentido Reynoso (1997, 256) menciona que

...el control electoral en las ciudades, sobre todo en las grandes, suele ser más complicado, y en ocasiones altamente improbable o hasta imposible. Los *urbanitas*, los habitantes de las grandes urbes, generalmente tienen más opciones económicas y políticas; el anonimato, y el correspondiente secreto del voto, es mucho más probable; están sometidos a numerosas fuentes de información, formales [medios masivos] e informales [conversaciones cotidianas] que le permiten una visión plural de la política.

Ramírez Sáiz (1998, 29) coincide con lo anterior al comentar sobre el avance “ciudadano” en las áreas urbanas, pero esto no quiere decir que haya una superioridad del “urbanita”,

sino el mayor grado de escolaridad promedio de los metropolitanos, en su mayor acceso a los medios de información, en la posibilidad de interactuar con mayor número de organizaciones (formales e informales) y en la facilidad de estar al tanto de los conflictos que surgen y de las negociaciones que se llevan a cabo en el país.

Por su parte Aranda (2004, 17) señala que en los centros urbanos las libertades⁴ que están relacionadas con la consolidación de la democracia están presentes y

son más tangibles y han sido defendidas por la sociedad con mayor facilidad que en las áreas rurales. En las ciudades los principales agentes de socialización (como son los centros de educación, sobre todo a nivel superior y los medios de comunicación) son más numerosos, más plurales y sobre todo más accesibles para la sociedad. También hay mayor número y pluralidad de organizaciones y liderazgos, sobre los cuales el Estado no tiene control.

⁴ Libertad de asociación, libertad de expresión, libertad para que los líderes políticos compitan en busca de apoyo, diversidad de fuentes de información, elegibilidad para la cosa pública, elecciones libre e imparciales, libertad de voto e instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias. (Dahl, 1989: 1-19)

BILIOGRAFIA

Aguilera, Oscar; Rondón, Virginia (2005); "El perfil de la élite política vs. el perfil de la élite académica en la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela" en Revista Venezolana de Sociología y Antropología, vol. 15, núm. 42, enero-abril, 2005, Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.

Arellano Gault, David (2014); "¿Por qué tenemos malos gobiernos en México?" en Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública, Vol. III, Número 1, enero-junio 2014, Universidad de Guanajuato, México

Blacha, Luis E. (2005); "¿Élite o clase política? Algunas precisiones terminológicas" en Revista Teomai. Estudios sobre sociedad naturaleza y desarrollo. Número 12, segundo semestre, 2005. Buenos Aires, Argentina.

Delamaza, Gonzalo (2013); "De la elite civil a la elite política. Reproducción del poder en contextos de democratización" en Polis, Revista Latinoamericana, Volumen 12, Nº 36, 2013, Clombia.

Delgado, Irene (1998); "Las elites políticas en España. Adecuación representativa en los niveles de gobierno" en Revista Perfiles Latinoamericanos, núm. 11, diciembre, 1998, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México.

Garavito Elías, Rosa Albina (2004); "En la cuerda floja de la alternancia (o cómo el desafío de la transición le queda grande a la clase política)" en Revista El Cotidiano, vol. 19, núm. 124, marzo-abril, 2004, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México.

Hurtado, Javier (1996); "La clase política jalisciense: 1947-1992" en Revista Espiral, vol. II, núm. 5, enero-abril, 1996, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.

Leal Buitrago, Francisco (2007); "Siete tesis sobre el relevo de las élites políticas" en Revista Colombia Internacional, núm. 66, julio-diciembre, 2007, Universidad de Los Andes Bogotá, D.C., Colombia.

Mansilla, H.C.F. (2006); "Las transformaciones de las élites políticas en América Latina. Una visión inusual de la temática" en Revista de Ciencias Sociales (RCS), Vol. XII, No. 1, Enero - Abril 2006. Universidad de Zulia, Venezuela.

Moctezuma Barragán, Esteban y Roemer, Andrés (1999) Por un gobierno con resultados. El servicio civil de carrera: un sistema integral de profesionalización, evaluación y desempeño de los servidores públicos en México. Academia Metropolitana,

Centro de Estrategia y Desarrollo, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Fondo de Cultura Económica. México.

Pacheco Bailón, Fernando (2004); "Las élites políticas yucatecas (elecciones 2001)" en Revista Reflexión Política, vol. 6, núm. 11, junio, 2004, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia.

Salas-Porras, Alejandra (2014); "Las élites neoliberales en México: ¿cómo se construye un campo de poder que transforma las prácticas sociales de las élites políticas?" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, vol. LIX, núm. 222, septiembre-diciembre, 2014, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Vargas González, Pablo (2002); "Las élites locales y su cultura política en la consolidación democrática". Nueva Antropología, vol. XVIII, núm. 61, septiembre, 2002 Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal, México.